



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración pretende reflejar la importancia de organizar clínicas de capacitación para las diferentes ramas culturales, en este caso puntual el teatro, que ayuda nada más y nada menos que los interesados aprendan a sortear los obstáculos del acto creador de un actor, siendo que a la vez es el único capaz de darle vida a esa creación.

Pero en realidad el obstáculo no es lo que el es, sino lo que cree ser y su obsesión por querer transmitirlo.

Como estamos hablando de actores y no de estudiantes, reconocemos que este estado lo llena de dificultades distintas.

El aprendiz intenta poner en práctica el cúmulo de conceptos adquiridos, responde con estereotipos de oficio, pone su responsabilidad por delante de su impulso, se exige lo que no le es propio olvidando su principal capital.

En síntesis, asume la solución a falsas necesidades, abandonando las reales.

De ahí que pese a ser tratado como un actor hay que devolverle aquella impronta e ingenuidad.

El trabajo es intentar que se quite del medio, ayudarlo a dejarse ser en cada acto, por ejemplo, es en vez de empeñarse en jugar con el objeto dejarse jugado por él.

Asumir su calidad de objeto para entonces si, aparezca su autentica subjetividad.

Permitir su reacción integral y orgánica frente al material a resolver, no planificarla. Esa impronta es la huella digital de su creación.

La diferencia entre actuar y hacer teatro esta en elaborar la adecuada actitud escénica en función de los que se desea realizar.

La mayor parte de las veces las dificultades arrancan de conceptos eclécticos, o mal entendidos, o si bien entendidos aún no asimilados.

Así se cree saber algo que simplemente se tiene el concepto, y al intentar aplicarlo obstaculiza lo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

que realmente aprendió y subyace en lo que llamamos imprecisamente intuición.

No por esto prestigio la creación inconsciente por sobre lo consciente.

Se trata de particularizar la tendencia de cada actor y favorecerla.

Por eso le proponemos al actor a aventurarse a la elección de un material que lo relacione íntimamente con algo que quiera decir, como camino proclive a desarrollar su manifestación íntima a través del material que luego le toque en suerte. De esta manera lo hace suyo. Le da presencia permanente.

Este adiestramiento de poner su intelecto al servicio de su pulsión frente a los estímulos, reconociendo los recursos propios a través de los que se manifiesta es favorecer la más honesta y efectiva actitud artística: hacerle reconocer y confiar en ejecutar lo que sabe a través de cómo lo sabe.

Ya sea por lo obtenido como segunda naturaleza en sus años de preparación o por su propia tendencia genética.

De acá extraemos la idea central de este trabajo. La autenticidad aparece cuando el actor se deja ser; cuando la actuación es la interpretación (en su cabal significado) de un hecho.

O sea que está preñada permanentemente con lo que quiere transmitir y no por lo que quisiera, gustaría, o debería. Ese yugo bajo el cual vivimos sin darnos cuenta es nuestro estilo.

Intentar reconocerlo y optimizarlo es el desafío. Porque de todas maneras es el agente subordinante. Y es tan difícil cultivar una habilidad a la que somos proclives, como a aprender una disciplina para la que no fuimos hechos. No solo que es el único camino para aprender las demás cosas. A veces nos confundimos y esa pulsión natural la ponemos donde no corresponde. Intentar saber donde localizarla es un verdadero aprendizaje que nos recompensa con hacernos brillar con hacernos brillar por luz propia.

De esta forma he conseguido que el actor desmitifique su idea del error, que ha menudo se trata de un acierto perteneciente a otra estructura. El empecinamiento por hacer aquello que cree que debe o que quisiera o le gustaría,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

le obstruye el camino a que brote su auténtico recurso creativo.

Liberado de esa responsabilidad recobra esa seguridad en si mismo, indispensable para el acto único.

Esta estrategia se sostiene en sorprender al actor con ejercicios aplicados a su propuesta, para evitar el escudo de la preparación previa, y lo desintoxica de la superación intelectual antes fáctica.

La condición de trabajar sólo y saber plantarse en escena es coherente a lo manifestado hasta acá en cierto aspecto, pero funcionalmente ayuda a reconocer o rememorar y resolver con su actuación los factores de la comunicación: La transmisión sugestiva a diferencia de la directa. La comunicación: La transmisión de los distintos tipos de mensajes, etcétera.

A la vez que esta práctica lo incita a elaboración de un repertorio propio, tan necesario para mantener su aspecto creativo, como su instrumento entrenado y tan útil a la hora de exponerse profesionalmente.

Esta experiencia es a la vez un repaso de lo aprendido ya la aplicación adecuada de los recursos adquiridos o propios. No siempre esto se sabe hacer. Es lo que marca la diferencia entre actuar y ser actor.

Esta pesquisa nos agrupa en la solución de problemas comunes, pero de diversa índole y manera resolución: genera la socialización de lo recomendable en cada caso, a través de una mirada crítica pero comprensiva, al entender que por lo general lo que llamamos error es el exceso o mal trato de una virtud aún no reconocida o cultivada.

Citamos a su autor Salvador Amore con infinito respeto a su carrera y trayectoria.

Por ello:

Coautoría: Adriana Gutiérrez, Mario Luis De Rege.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo a la Clínica de Actores en la Comarca Viedma y Patagones organizada por el grupo de teatro MDVI de la localidad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.